

EDITORIAL

Sabemos que las revistas electrónicas tienen ventajas significativas en comparación a las de papel, ofreciendo grandes oportunidades para comunicar y difundir la ciencia, y que desde la publicación de la revista *New Horizons in Adult Education* en 1987, cada vez menos científicos y académicos cuestionan la idoneidad de la publicación electrónica para dar a conocer sus investigaciones. Pues bien, esto no ha sido gratuito sino que es producto de la seriedad con que se ha abordado el fenómeno de la divulgación científica mediante Internet. Así, los pocos que todavía cuestionan la publicación digital, lo hacen simplemente por desconocimiento de los controles de calidad establecidos para el ingreso de las revistas electrónicas a las bases de datos científicas¹, los cuales son los mismos que para las revistas tradicionales. Es así, que las revistas electrónicas evaluadas por el ISI (*Institute for Scientific Information*) siguen el mismo proceso riguroso de selección al cual son sometidas las revistas de papel².

En la misma dirección se han desarrollado acciones regionales para el control de la calidad de la producción científica, así tenemos el caso del *Índice Latinoamericano de Publicaciones Científicas Seriadadas, México*, LATINDEX, que aporta las definiciones de los criterios de calidad editorial para las revistas impresas y electrónicas y evalúa las experiencias con la aplicación de dichos criterios en las revistas de la región más España y Portugal. Integrar el catálogo LATINDEX significa, además de haber cumplido con los requisitos de calidad exigidos, estar ad portas de acceder a la plataforma SCIELO (*Scientific Library on line*) y la *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, REDALYC, impulsada por la Universidad Autónoma de Estado de México (UAEM), bajo el lema "la ciencia que no se ve no existe".

Por lo tanto, hoy la revista científica electrónica, cumple con todos los requisitos de una publicación científica en formato papel (presenta volúmenes o números que siguen un orden numérico, cronológico, etc., bajo un título en común; posee periodicidad previamente establecida y constante; tienen ISSN, poseen contenido científico-técnico, etc.), mientras el proyecto se asuma seriamente es posible lograr las características de excelencia exigidas. *Ciencia Psicológica* hace grandes esfuerzos para ello.

Jaime Yáñez-Galecio
EDITOR
REVISTA CIENCIA PSICOLÓGICA

¹ Operacionalmente la calidad de una publicación científica se mide por la pertenencia a bases de datos especializadas de prestigio, ahora bien, para integrar dichas bases de datos es necesario demostrar idoneidad, la cual se establece según se cumplan ciertas exigencias.

² El año 2003, el ISI publicó por primera vez normas para el proceso de selección y evaluación de revistas electrónicas, aunque con anterioridad ya había indexado este tipo de revistas en su base de datos.